

EDITORIAL

Empieza a cumplirse el programa.

En pocos días (desde la inauguración de la Asamblea Nacional a la fecha) el horizonte político de España ha empezado a aclararse de tal modo, que ya empezamos a ver claro, hasta los más optimistas, en el porvenir que espera a la democracia española si esta no se apresta a organizar y robustecer sus filas para defender en el futuro sus postulados esenciales.

«El Debate» ha demostrado que estaba bien informado, según enfáticamente se atrevió a sostener frente a las acusaciones que le dirigieron los grandes rotativos de la izquierda, porque en efecto apenas pasados unos cuantos días después de la polémica su programa empieza a cumplirse.

Ayer nos trajo el telegrafo la noticia de la constitución en Barcelona del gran partido único de las derechas, al propio tiempo que las declaraciones del general Primo de Rivera, sobre el anunciado Estatuto de Prensa.

Las dos noticias son igualmente importantes y significativas en cuanto confirman la aseveración del citado diario madrileño sobre los dos extremos a que aquellas se refieren.

Según ellas, es evidente que como anunció «El Debate», «más tarde o más temprano habría Estatuto de Prensa y un gran partido nacional integrado por todas las derechas, que ejercerá la hegemonía política en el país».

Y como por otra parte, el general Primo de Rivera ha anunciado claramente que seguirá la actual actitud y el sistema imperante, hasta ahora, parece posible que el programa anunciado por el órgano de las ultraderechas se cumplirá en todas sus partes, a menos que una gran fuerza de opinión contraria y capaz de estorbar estos propósitos salga al paso de las osadías del diario reaccionario.

Pero de lo que no hay duda, es que no nos equivocamos cuando al ser publicado el decreto creando la Asamblea Nacional, aseguramos que desde aquel momento empezaba la destrucción definitiva del antiguo armazón de la política española.

Apenas abiertas las puertas de la Asamblea y calentados los escanos por los asambleístas, el menos perspicaz habrá podido advertir que del nuevo organismo no tardará en salir un bien meditado plan político que transformará completamente la estructura de la antigua vida política, moldeando un nuevo sistema muy semejante al actual, aunque disimulado con el funcionamiento de la Constitución reformada.

El propósito está claro y a nosotros nos parece bien, sobre todo, porque en el asunto no hay engaño, y además por-

que es preferible un sistema ultraderechista sincero a las antiguas simulaciones con sus Gobiernos llamados absurdamente liberales y su suspensión casi permanente de las garantías constitucionales.

Y lo celebramos también porque definida la significación política de la actual situación y delimitados los campos con la creación del partido único derechista, los hombres que se digan liberales no tendrán más remedio que afrontar los perjuicios y sinsabores que trae aparejada la defensa del ideal democrático cuando se siente de verdad.

Nosotros hemos concedido importancia a la constitución de la Asamblea Consultiva, porque creemos que ha venido a marcar una nueva era de la política nacional totalmente distinta a la última época.

Gracias a ella las situaciones falsas, engañosas, no serán ya posibles.

Gobernarán las derechas o las izquierdas, según quién de ellas alcance mayor arraigo en la opinión nacional, que llegado el caso será quien diga la última palabra; pero ya no podrá repetirse el caso absurdo de aquellos antiguos Gobiernos que siendo liberales gobernaban en reaccionario, ni el de los que a pesar de su significación conservadora, votaban las leyes más avanzadas en el orden social.

M. Valle

VÍAS DIGESTIVAS

Alameda de Jesús Monasterio, 14

Don Miguel Canales, absuelto.

Como saben nuestros lectores, un lamentable azar, hizo que se procesara al caballero don Miguel Canales, director de Paseos, Caminos y Arbolados del Municipio santanderino. El cargo que ostenta el señor Canales, obligó a la Justicia a investigar si resultaba contra el empleado alguna responsabilidad, en aquel desdichado accidente automovilista que costó la vida a don Lucio Rodrigo de la Horga.

Don Miguel Canales, aceptó la disposición de la Justicia, que le procesó en unión de los también empleados del Municipio señores Serrano y Pesquera. Varias veces hablamos con nuestro queridísimo amigo del enojoso asunto, y siempre advertimos en el señor Canales una confianza absoluta en el fallo de los tribunales, que como no podía menos de ocurrir ha sido absolutoria para todos los procesados.

Ya en el acto del juicio oral, el fiscal retiró la acusación contra don Miguel Cana-

El partido regional. La adhesión del presidente de la Casa de la Montaña, en Madrid.

Don Saturnino Pérez de Mariana, prestigioso paisano nuestro, residente en Madrid, que por sus méritos ha sido designado presidente de la Casa Montañesa en la villa y corte, se adhiere con entusiasmo de calidad, a nuestra iniciativa.

He aquí la carta:

«Sr. D. Maximiano G. Venero.

Muy respetable señor mío y paisano: Soy en posesión de su atenta carta del presente mes, por la que me indica que se pretende fundar en esa provincia un partido provincialista sin ingerencias políticas y con un amplio criterio de tolerancia para la ideología de sus miembros.

Tratándose, pues, de un partido provincialista exclusivamente y de pura unión de todos los montañeses, cuyo lema es un ideal que persigo hace mucho tiempo, y teniendo en cuenta que ha de tratarse de agrupación eminentemente patriótica, yo, que

Las pruebas fueron de tal modo justificativas de la inocencia del director de Paseos, Caminos y Arbolados, que nadie pudo dudar entonces del celo y la competencia del honorable empleado del Municipio.

La parte dispositiva de la sentencia dice así:

«Fallamos que debemos absolver y absolvemos libremente a D. Miguel Canales González, German Serrano y Serrano y Pedro Pesquera Casuso, de las acusaciones contra los mismos formuladas y declarando las costas de oficio, y ordenando que se alcen y cancelen las fianzas y embargos constituidos en estos autos.»

Así, pues, las vicisitudes porque ha pasado nuestro amigo, desde que ocurrió el desdichado accidente, han servido para que se muestre una vez más diáfana y hermosa la competencia e integridad de don Miguel Canales, de cuya inocencia, nadie pudo dudar un solo momento.

Nosotros, cuantos trabajamos en esta Casa, donde se quiere cordialmente al señor Canales, le felicitamos y expresamos una vez más la adhesión y la simpatía que se merece.

Sanatorio Marítimo Cantabria

BAÑINEROS-SANTANDER
Raquitismo - Escrofula - Linfatismo - Tumores blancos
Espléndida situación - Todo confort - Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
DIRECCION A DON JESÚS MATA MÉDICO - DIRECTOR

nada valgo ni nada represento en la vida ciudadana, me es muy grato, sin embargo, sumarme a ese ideal que se piensa llevar a cabo y procuraré, por los medios a mi alcance, que la numerosa Colonia montañesa de Madrid, muy disminuida desgraciadamente y con relativo espíritu de unión, se sume a obra tan hermosa como la de que me habla en su grata carta; ésta, pues, es mi modesta opinión acerca del partido futuro y, siempre, claro está, que no se hable para nada de política partidista de tal o cual personaje.

Por pedirme urgencia en la contestación, la hago personal; pero muy en breve daré cuenta de su carta en la primera Junta que celebre con mis buenos amigos de esta modestísima Casaca y, mientras tanto, téngame como el más entusiasta de la idea y quedo a su disposición, siempre atto. y s. s. q. e. s. m.,

Saturnino Pérez de Mariana, Presidente.

Las conferencias telegráficas de prensa.

Una comisión de representantes de la Federación de Empresas periodísticas, ha visitado al director general de comunicaciones, coronel Tafur, para solicitarle que se restablezca el servicio de conferencias de Prensa.

El señor Tafur les manifestó que tiene pensado restablecer este servicio en cuanto halle personal suficiente para atenderlo, pues si se suprimió fué debido a la carencia de empleados.

Ahora se procura aumentar el personal y con ello se podrá acceder a lo solicitado por la federación de empresas periodísticas.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

VICENTE CARRERO BARRUT
MÉDICO-CIRUJANO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Isabel II, 10 1º Teléf. 234

PANORAMA

Requiebros a la inteligencia

Los socialistas españoles, requiebran ahora a la inteligencia. El requiebro—aclaremos la palabra, un poco desvanecida por el uso plebeyo—, tiene historial hidalgo y literario. Lo cual asegura, que el socialismo español, adquiere maneras cortesananas, y comienza a usar de la rancia galantería castellana. Porque el requiebro es espuma de gentileza española, y estribillo de copia folk-lórica, muy nuestra.

Es natural, que el aprendizaje comience en la escuela romancero de la galantería. Se han expuesto hasta hoy requiebros simpáticos y agradables de los socialistas, a la inteligencia. Prósieme el donaire, y de éste al amor, quizá falten unos pasos, en la senda de los socialistas. El requiebro, es principio de consideración.

Agradecemos el donaire socialista. No es tardo, ni prematuro. Justamente cabal. Llega el enamoramiento, cuando debe. Antes, hubiera sido pernicioso, y los padres del socialismo español, aquellos hombres de las blusas y las manos encallecidas, seguramente, protestarían de la pasión amorosa. No era aquella la hora de los enamoramientos. La bandera de los tres ochos, tan ingenua, tan rebelde, tan roja, solamente pudo hacerse en las fábricas y en los talleres, por los hombres de pecho hundido mirada brillante y corazón adelantado. Los hombres de la inteligencia, iban entonces, a acompañarse en el ritmo científico del mundo.

Les faltaban muchos pasos, para hallar a la vanguardia.

Pero, ¿cómo se canta el requiebro de los socialistas?

La copia es larga y difusa. Parece que están encelando, para huir calle abajo, cuando se asome sonriente, la inteligencia, concediendo el favor. En Castilla hay requiebros de ronda y donaire de amor. La ronda es cortésia moceril, que se hiela en las postreras horas de la madrugada. El donaire del enamorado, trae, casi siempre, el amor.

No explican bien los socialistas, si los requiebros perdurarán. La experiencia política cree que morirán con el día. Nosotros pensamos en la inminencia de un amor vivo y profundo. El enamoramiento de la inteligencia, por el socialismo español—tan distinto, tan al extremo de la social democracia extranjera, está cercano. Tiene alma profética. Los amores del espíritu engendran maravillosamente. Y el amar a la inteligencia es apurar el zumo de la vida.

Más, ¿por qué no cesa el preludio de los requiebros? La inteligencia está rendida a los socialistas. ¿No es hora de suprimir el título, por demás aventurado del «partido socialista obrero?»

El buen corazón y los cariños fervorosos de los primeros socialistas, no poseyeron la virtud de ver en un plazo de setenta años. Y con la palabra opusieron el reparo, que ha perdurado tiempo y tiempo.

La voluntad es prestancia del socialismo. No pecamos de exigentes, al solicitar voluntad de amor. Pongan los socialistas empeño en su demanda, y no floren la glacialidad antes de tiempo. Ahora, mientras unos requiebran a la inteligencia, otros lloran el desvío de ésta. Y no se han acercado a ella, con el ánimo decidido y limpio. Para cantar amores, es menester sentirlos. Si los socialistas—algunos—no sienten el amor a la inteligencia, ésta conocerá el fraude. Y entonces no habrá fusión cordial entre el socialismo español que todavía se llama obrero, y la inteligencia. Esta fundará, será madre, y, naturalmente, su juventud ha de aspirar al triunfo. Y malo será, que no lo obtenga...

MAXIMIANO G. VENERO

ATENEO POPULAR

Organizado el curso de la presente temporada, se advierte a los matriculados, que en Secretaría se halla expuesto el horario de clases, invitando a éstos a la reunión que mañana, sábado, a las siete, tendrá lugar en el Ateneo, para imponerles de asuntos afectos a las clases y entrega de cartillas escolares, hallándose formado el profesorado por los señores siguientes:

Francés e inglés.—Don Manuel R. Valladares.

Teneduría de libros y Aritmética mercantil.—Don Ricardo Gallardo.

Dibujo artístico y lineal.—Don Gabriel Tailor.

Aritmética, lectura comentada y escritura.—Don Constantino Arce.

Música.—Señorita Julia García.

Tertulias culturales.—Médica, sobre enfermedades blenorragias, doctor don Rogelio García. Temas diversos, don Jesús Rebaque y cursillo histórico, don Luis Riera Ganzo.

Estas tertulias, de media hora cada día, serán en un intermedio del concierto de piano que diariamente se dará.

En primeros de mes se abrirá el curso de conferencias [populares, estando a cargo de las de noviembre don Enrique Diego Madrazo, don Juan José Ruano don Jesús Cospedal y un concierto de piano y violín por la señorita Julia García y Saturnino Samperio.

Anúnciese en LA REGION

- El coche rápido y económico -

Seis Cilindros



Seis Cilindros

Visitenos y tendremos mucho gusto en darle toda clase de explicaciones referente a esta elegante y segura marca.

Agente: José María Martínez Abascal Colosia, 1

LOS DEPORTES

Una nota del Comité Nacional de Arbitros.

El penalty y el atacante que se interna.

El Comité Nacional de Arbitros ha enviado a las Federaciones de futbol la siguiente nota, de la que entresacamos los párrafos más interesantes:

El Colegio Nacional de Arbitros ha recibido diversas consultas y peticiones de que fije un criterio acerca de la determinación que los arbitros han de tomar en el caso de que al ejecutarse un «penalty» se interne en el área un jugador del equipo atacante.

Dicho organismo ha adoptado la siguiente resolución:

- a) Si el balón pasa entre los postes y por debajo del larguero el «penalty» será repetido.
- b) Si el balón sale directamente por la línea de (goal kick).
- c) En cualquier otro caso se concederá un golpe franco (freekick) que no valdrá «goal» directo, en contra del bando que cometió la infracción, lanzado desde el lugar que se cometió.
- d) Cuando a la vez se internan al ejecutar el «penalty» jugadores de ambos bandos, el «penalty» deberá ser repetido en todo caso.

RAZONES EN QUE FUNDA ESTE COMITE SU RESOLUCION

Traduciendo, no sólo el espíritu del Reglamento, sino el espíritu de toda ley, cualquier infracción debe ser «castigada» y no «premiada».

Si al lanzar el penalty comete una falta un jugador del bando atacante, y el balón sale fuera (b), lo para o rechaza el portero (c), repetir el penalty supondría un «perjuicio» para el bando defensor que no ha cometido falta alguna, y al ser un «perjuicio» para el bando «defensor», es un beneficio para el bando atacante, que es precisamente quien cometió la falta. Por eso, si la decisión del arbitro fuese en el sentido de repetir la jugada, se daría el absurdo de «premiar» y «favorecer» a quien únicamente mereca castigo.

Ya hemos expuesto nuestro criterio, de que se conceda saque de portería cuando el balón selga del campo, directamente por la línea de goal, y de que se castigue con un golpe franco contra

E igualmente podríamos aducir la analogía de la sanción establecida por este Comité en relación a los otros casos que cita el Reglamento, de infracciones cometidas por el bando atacante al ejecutar el «penalty», como son el no haber alcanzado el balón hacia adelante o el tocar por dos veces el balón el mismo jugador que tira el «penalty», que se castigan «con un golpe franco que no vale goal directo, lanzado desde el sitio en que se cometió la infracción.»

El único reglamento que ha inspirado a este Comité en sus decisiones, creyendo interpretar fielmente el espíritu que del mismo se deduce, es el que rige en España, fiel traducción del «Referées's Chart», avalado por la autorización oficial del «The Football Association».

En el transcurso de este artículo, el reglamento se preocupa en sancionar toda infracción de las reglas de juego, impidiendo que el jugador que incurra en falta se beneficie con el resultado de su punible intervención; nosotros, antes que vulnerar este manifiesto espíritu, preferimos crear en una «comisión» reglamentaria que vendría a subsanarse con las decisiones tomadas por este Comité, evitando que pudiera ocurrir en lo sucesivo el hecho de intentar aplicar a este caso la letra de otros artículos que conducen a erróneas interpretaciones.

Los partidos de campeonato del domingo en toda España

He aquí la lista completa de los partidos que se celebrarán el domingo próximo, correspondientes a los respectivos campeonatos regionales:

PRIMERA DIVISION

Galicia.—R. Club Celta contra R. C. Deportivo Coruña.

Las mejores bicicletas

POUGEOT -- GRIFFON

ROCHET -- FLYOS

MORALES

MOTOS PEUGEOT y GRIFFON

SANTANDER.—Calderón, núm. 11

¡CICLISTAS!

¿Queréis comprar la mejor bicicleta? ¿Queréis ahorrar dinero? Comprad la famosa

Aquitania

5 años de garantía, 5!!

Esta Casa es la que más facilidades da para el pago y mayores garantías al comprador de la Bicicleta de más alta calidad

AQUITANIA

REPARACIONES

()

ALQUILER

()

ACCESORIOS

NO CONFUNDIRSE **Garage Castanedo** Peñacastillo 1.º de Mayo

SUCURSAL de M. I. REMACHA



¿Queréis comprar una moto?

Comprad la mejor construida hasta hoy

Moto "D"OR

Ventas a plazos.-Facilidades para el pago.

Racing Ferrolano-Unión Sporting. Emden F. C.-Eiría F. C. Asturias.—Racing Club, Sama Racing Club Mieres. Castilla-León.—S. D. Ferroviaria S. S. Luises. C. D. Leonesa-Real Unión Valladolid. U. D. Española-C. D. Español.

SEGUNDA DIVISION

Vizcaya.—Acero Club-Festao Sport. Baracaldo F. C.-Arenas Club. Cantabria.—Primer grupo: Eclipse F. C.-Unión Montañesa. Segundo grupo.—Unión Club-Cultural de Guarnizo. Centro.—R. Madrid F. C. Athletic Club. R. S. Gimnástica Española-C. D. Nacional. Extremadura.—Sport Club Badajoz-Club Patria.

TERCERA DIVISION

Cataluña.—Unión Esportiva Sans-C. D. Europa. R. C. D. Español-Gracia F. C. Tarrasa F. C.-F. C. Barcelona. Badalona-C. D. S. Sabadell. Aragón.—Club Patria Aragón-Huesca F. C. Guipúzcoa.—Primer grupo: Real Unión Irún-Real Sociedad, San Sebastián. Segundo grupo. Pasayako Lagun Ederra.-U. D. Eibarresa. C. D. Esperanza-Tolosa F. C.

CUARTA DIVISION

Andalucía.—Segundo grupo: Malagueño-R. C. Linense. Algeciras F. C.-Málaga F. C. Valencia F. C.-Bujasot F. C. A. C. Seguntino C. D. Castellón. Murcia.—Real Murcia F. C. D. Murciano. A excepción del partido Sama-Mieres que se disputará en La Barraca todos los demás se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.



La mejor bicicleta

La de mejores materiales. La más ligera y fuerte. Cuadro doble patentado.

Más del DOBLE de todas las marcas de FAVOR solo vendidas en esta provincia!

NO DEJARSE SORPRENDER COMO INCAUTOS

COMPRANDO FAVOR EMPLEAIS BIEN EL DINERO Y LO CONTRARIO ES TIRARLO A LA CALLE

Casa Ruiz Arcos de Dóriga, 5 SANTANDER

CICLISMO

Actualidad pedalística.

EL CAMPEONATO REGIONAL

Mañana, sábado, se cierra la inscripción para el Campeonato Regional que se celebrará el domingo sobre el recorrido Santaña-Santander-Santaña, del cual nos hemos venido ocupando en días pasados. No queremos hoy aventurarnos a dar pronósticos sobre esta importante prueba a la que creemos que acudirán los corredores regionales afiliados a la U. V. E. para poner a contribución cuanto tienen y pueden por conquistar el título de campeón regional en sus respectivas categorías. Hemos de esperar a mañana por no haber acudido con su inscripción bastantes de los corredores que están en condiciones de disputarse tan preciado galardón.

Por hoy creemos que no cabe otra cosa que manifestar a los corredores que colaboren al éxito de la prueba, la más importante que se puede celebrar por ser el campeonato regional, mandando su inscripción sin demora para el buen desenvolvimiento de sus organizadores.

Esperemos que mañana nos podamos ocupar con más intensidad en la preparación de la prueba en que los corredores montañeses han de disputarse el campeonato 1927-28 del que a estas alturas no podemos hacer más que pronosticar y desear el éxito que la organización se merece. Por nuestra parte no la hemos de regatear nuestra sincera y deportiva colaboración.

El campeonato de España por carretera "100 kilómetros"

El domingo próximo día 30, también tendrá lugar en Barcelona el Campeonato de España cien kilómetros, y bajo la nueva fórmula «contra el reloj».

Decimos nueva fórmula, y no es porque para nosotros sea desconocida, sino porque es el primer año que se lleva a cabo dicho campeonato bajo esa fórmula.

Si hemos de ser sinceros, tenemos que manifestar que con la vieja fórmula el título de campeón se tiraba al azar, y con la nueva se hace lo mismo, ahora que de una forma ridícula y antirreglamentaria.

Este año, con la nueva fórmula, se va a cometer un abuso de los participantes en su moral deportiva, ya que el que más condiciones tenga para poseerle se verá handicap por una estúpida avería. Si cuando el río revuelto de aquella célebre Asamblea de la U. V. E. en Barcelona, donde se llevaron a cabo y se acordaron proposiciones tan ridículas como las carreras de puntuación para participar en el Campeonato de España, o si es lo mismo en su final, la cual, sin celebrarse, está siendo un fracaso deportivo.

A la fórmula contra el reloj, dice el sentido común que hay que protegerla, porque dicha fórmula no se emplea para valorar artículos comerciales, sino que se lleva a cabo con el solo objeto de valorar las facultades físicas y habilidad del corredor para conquistar un título deportivo como es el de campeonato nacional.

Si en aquella asamblea memorable, como antes decimos, hubo río revuelto, y aprovechamiento de pescadores—y éstos fueron los catalanes—no se hubiera aprobado dicha fórmula con porcentaje de máquina, no tendríamos que lamentar lo que se avecina. Pero como en el desarrollo de su discusión al parecer convenía un compadrazgo hasta cierto punto se transigió por la proposición del porcentaje, sin mirar para nada el éxito deportivo que pudiera reportar éste. Los resultados se conocerán el domingo próximo, donde cetera cetera no se limitarán a participar en el campeonato de España, esperando

do que e...
pañe par...
en dieña...
Tenem...
rrido no...
ge una...
del Cam...
caal sien...
harse sob...
para as...
rendimie...
tengam...
a conocer...
do no ten...
caso dep...
con forma...
La lista...
Ricardo...
Enrique...
peda, Tel...
M. Fern...
Mateu, Jo...
doro Mont...
J. M. San...
Mannel...
leccionado...
ha dado su...
es...
Act...
El gob...
jadas...
DEL 6...
gubernado...
por falta...
algunas z...
campurri...
miento q...
informars...
de los de...
de Reinos...
Por est...
Cremades...
nosa nuev...
ña del de...
proponi...
primeras...
Recorre...
poo que a...
DE LA...
tarde en e...
Madrid el...
puración...
—Se ha...
presidenci...
Miraix...
DEL AY...
tarde, en l...
mamente...
tal señor...
planteará...
una cuesti...
trata en n...
lega «El C...
Se refier...
los arbitri...
las coron...
finbres c...
ritual se...
riego...
El año p...
el cobro d...
concepto...
co» de hoy...
nación de...
EL CORR...
lo hablan...
de modifi...
trenes cor...
Nuestro...
ro Bilbao...
peticion er...
en los sig...
transcribir...
«Nuestro...
tander se...
seable ser...
de aquella...
nuestra...
Tienen r...
coro en l...
más cario...
otros nos p...
lo mismo e...
Veamos...
Procede...
llegan a B...
uco a las 1

REGIONALES

Reinosa.

UNA BODA

Una boda, es algo que no tiene nada de particular porque se celebra diariamente: pero la boda de Francisco Morante Morante, «Panchito», como familiarmente le llamamos todos es algo original: Panchito ha tenido que madrugar hoy, para casarse, — hemos exclamado.

En efecto: a las nueve de la mañana, cuatro autos y un autobús, se hallaban esperando en la puerta de la novia, la simpática señorita Elvira Gutiérrez; hija del no menos simpático y popular industrial don Emilio Gutiérrez Lantarón.

A dicha hora salen para el Santuario de Montesclaros, los novios, sus padrinos que son el padre de la prometida y la señorita Consuelo García Morante, en representación de la hermana del novio Teresita, que por hallarse ausente en Dos Hermanas (Sevilla) no pudo asistir al acto, y un gran número de invitados pertenecientes a familias distinguidas.

Verificado el matrimonio en el referido convento, regresaron a Reinosa novios, padrinos, familiares e invitados, yendo seguidamente al Hotel Universal, don de la señora Viuda de don José Gutiérrez Lantarón (tía de la novia) les tenía preparado un opíparo banquete.

Los recién esposados tomaron el rápido de Madrid y desde allí, recorrerán otras poblaciones en su luna de miel que deseamos sea eterna y feliz.

A la mesa se sentaron unos cuarenta entre familiares e invitados, reinando la mayor alegría y prolongándose la sobremesa hasta bien entrada la tarde, que con un sol espléndido, determinó que los invitados, en distintos autos, se dispersaran en grupos por las distintas carreteras que conducen a los tres Campoos.

A las muchas felicitaciones y enhorabuena recibidas por los simpáticos jóvenes recién casados, unimos la nuestra muy cordial y sincera.

PERIODISTA

Se encuentra entre nosotros el periodista, antiguo redactor-jefe de «El Pueblo Cantábrico» y redactor de «La Voz de Cantabria» don Ezequiel Cuevas, que cuenta en esta villa con generales simpatías.

OTRAS VISITAS

También hemos visto en Reinosa a los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y delegado gubernativo.

A la estación acudieron a recibirlos, el señor alcalde y concejales, señores Ruiz Daque (D. Pedro) Olano, de la Mora, Rodríguez, Díez Rábago y Lopez Manteca, secretario, señor Lucio, teniente de la guardia civil, cabo del somatén, señor Gallego; presidente de la Asociación «Unión Campurriana», don Adolfo G. Fernández; ingeniero del pantano del Ebro, señor Forá y otros particulares.

Dichas autoridades han visitado los pueblos enclavados en el lugar donde ha de hacerse el pantano del Ebro.

glamento por el cual se rige el Compeonato, oblando por no participar en él.

Un paseo matinal.

Los del Grupo Excursionista Montañés nos comunican que pasado mañana, domingo, a las siete y media, saídrán en dirección a Hoznayo con el firme propósito de disfrutar como hasta ahora de sus paseos matinales en bicicleta.

Además estos tienen que litigar algunas diferencias entre algunas parejas bolísticas que hay en los componentes y las cuales se resolverán en cualquier bolera de los pueblos que encuentren en el recorrido.

Como de costumbre, no hay por qué decir que quedan invitados todos los que buenamente quieran acompañarles y deseen disfrutar de una mañana en pleno campo.

LAPIZE

do que el factor suerte les acompañe para conseguir el título que en dicha prueba se ventila.

Tenemos noticias que el recorrido no se amolda a lo que exigiera una prueba de la categoría del Campeonato de España la cual siempre debe de desarrollarse sobre un recorrido salido para favorecer en algo el rendimiento del corredor. En fin; tengamos paciencia y esperemos a conocer sus resultados deseando no tener que lamentar el fracaso deportivo del precintaje con forma «contra el reloj».

La lista de participantes son: Ricardo Montero, L. Montero, Enrique Aguirre, Francisco Cepeda, Telmo García, F. Pérez, M. Fernández, Miguel Mucio, Mateu, José Pons, Borrás, Teodoro Monteys, Mariano Cañardo, J. M. Sans.

Manuel López, de Madrid, se leccionado por el Campeonato no ha dado su conformidad al re-

Actualidad santanderina.

El gobernador, a Reinosa. ¿Serán desalojadas las escuelas de Náutica y Artes y Oficios?

DEL GOBIERNO CIVIL.—El gobernador civil no pudo ayer por falta de tiempo, visitar algunas zonas de la comarca campurriana con el detenimiento que deseaba, a fin de informarse minuciosamente de los deseos y necesidades de Reinosa.

Por este motivo, el señor Cremades marchó hoy a Reinosa nuevamente, en compañía del delegado gubernativo, proponiéndose regresar en las primeras horas de la noche.

Recorrerá la parte de Campoo que ayer no visitó.

DE LA DIPUTACIÓN.—Esta tarde en el correo marcha a Madrid el presidente de la Diputación.

—Se ha hecho cargo de la presidencia, don Francisco Mirapeix.

DIL AYUNTAMIENTO.—Esta tarde, en la sesión de la Permanente, el alcalde accidental señor Lavín del Noval, planteará a sus compañeros una cuestión que un vecino trata en nuestro estimado colega «El Cantábrico».

Se refiere a la anulación de los arbitrios que pesan sobre las coronas y demás atributos fúnebres que en los días de ritual se introducen en Cantabria.

El año pasado se suprimió el cobro de arbitrios por ese concepto, y en «El Cantábrico» de hoy se solicita la continuación de tal medida.

EL CORREO A BILBAO.—Hace días publicamos un artículo hablando de la necesidad de modificar el horario de los trenes correos a Bilbao.

Nuestro colega «El Noticiero Bilbaíno», recoge nuestra petición en su número de hoy, en los siguientes términos que transcribimos a continuación: «Nuestros vecinos de Santander se quejan del poco deseable servicio de Correos de aquella provincia con la nuestra».

Tienen razón y les hacemos coro en la queja con tanto más cariño cuanto que a nosotros nos pasa tres cuartos de lo mismo con la Montaña.

Precedentes de Santander llegan a Bilbao dos correos: uno a las 12,15 de la mañana,

que se reparte a la una y otra a las siete de la tarde que se entrega al día siguiente.

A Santander llegan de Bilbao, otros dos: uno, a las 11,45 para el reparto del mediodía y otro, a las seis, que también queda para el día siguiente.

Bien claro se vé, por lo expuesto, que no es posible a los santanderinos contestar en el día una carta recibida de Bilbao ni a los bilbaínos las de Santander.

Por eso mismo, y dado que el correo llegado a Bilbao y a Santander a las siete y a las seis de la tarde, respectivamente, no se reparte hasta el día siguiente, debiera trasladarse dicho servicio a los trenes que llegan a nuestra villa a las nueve y cuarto y a la ciudad vecina a las nueve.

Con esto se conseguirían unas horas de respiro y la contestación de una carta en el mínimo tiempo posible.

Ahora, venga quien recoja estas observaciones.

LA ESCUELA DE NÁUTICA Y LA DE ARTES Y OFICIOS, AMENAZADAS.—Se ha dictado una real orden, disponiendo que se desalojen los locales que en la actualidad ocupan la Escuela particular de Náutica y la de Artes y Oficios, para instalar las oficinas de Primera Enseñanza.

Los directores de las dos Escuelas, don Guillermo Fernández y don Ramón Lavín Casalis, sostuvieron esta mañana una conferencia con el presidente interino de la Diputación, cambiando impresiones.

Nuestros informes nos permiten asegurar que tanto uno como otro centro de enseñanza, tienen un perfecto derecho a continuar en los locales que actualmente ocupan y quizás, si se agudiza la cuestión, se conozca algún convenio que define admirablemente ese derecho de que hablamos.

Es de suponer que se llegará a una inteligencia, y que se evitarán los enormes trastornos que hablan de ocasionar en pleno curso, de continuar en vigencia la disposición aludida.

JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS

La Asociación de propietarios celebró junta general el miércoles, 26, en su domicilio social, tratando de los siguientes asuntos:

Aprobación de gastos originados desde la última sesión.

Pedir al Ayuntamiento la supresión o sustitución del impuesto denominado de fachadas por considerarlo ilegal e injusto.

Solicitar también que por la Corporación municipal se invite a la Compañía Telefónica a retirar de las fachadas de las casas el cable conductor del teléfono, toda vez que el limitadísimo número de abonados que en la villa existen no se puede consentir el paso de dichos cables por todas las casas.

Asimismo se acuerda pedir al Ayuntamiento que tanto el «bosque» de postes del teléfono como de luz que «embellecen» la población, paguen al municipio un impuesto como todo ciudadano que ocupa e interrumpe la vía pública.

El Corresponsal.

Torrelavega

LA FUNCION A BENEFICIO DE LOS ANCIANOS ASILADOS

Hace pocos días, «El Liberal Montañés» recordaba muy acertadamente se volviera a repetir en esta ciudad, la tan humanitaria fiesta artística a beneficio de los ancianos asilados, que se celebró en el mes de diciembre del pasado año, con brillantísimo éxito, por iniciativa de los corresponsales de la Prensa santanderina.

Lanzada la idea de repetir esta de caridad, ésta ha sido acogida con verdadero entusiasmo por la mayor parte del comercio y la industria torrelaveguense, por el público en general y por los mencionados colegas. LA REGION se suma a dicho entusiasmo, ofreciendo su cooperación desde estas columnas para tan loable fin, como es el de proporcionar a los necesitados y ancianos desamparados, recursos para hacer más llevadera la tan humanitaria labor emprendida por la virtud y la fe de esas Hermanitas de la Caridad en bien del necesitado.

Es nuestro deseo y—creo será el de todos—se organice una gran rifa de objetos previamente donados por el comercio y por todo aquél que quiera contribuir con lo que esté al alcance de sus fuerzas. El importe de los objetos rifados vendrá a aumentar considerablemente el metálico que haya de ser entregado al Asilo, esparando de todos de muestren sus sentimientos caritativos y su gran corazón para el desvalido, contribuyendo con lo que buenamente esté al alcance de cada uno, en esa gran fiesta de caridad, que lleva a cada uno de nuestros pobres ancianos asilados refuerzo al cuerpo y alegría a sus almas tristes.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Como ayer anunciábamos, se despidió anoche la compañía de Juan Orduña y Felipe

Fernansuar, poniendo en escena la obra de Dicenta «Nobleza baturra».

Como era de esperar dado el éxito alcanzado donde ésta ha sido representada, el público estaba deseoso de conocerla para admirarla, exteriorizando su entusiasmo con clamorosas ovaciones en todos los finales de acto y al final de la obra, que hubo de levantarse el telón repetidas veces ante los insistentes aplausos de los espectadores.

Fué puesta en escena con todo lujo y cuidado, llamando poderosamente la atención por su efecto escénico, «El juramento ante la Pilarica». En su interpretación se distinguieron todos los artistas, sin distinción, poniendo su trabajo a la altura del valor de la obra, dando gran relieve a sus respectivos papeles y escucharon grandes ovaciones.

El baritono señor Gómez, del Orfeón, cantó de una manera intachable, las jotas del segundo acto, siendo muy aplaudido.

Probablemente en los primeros días de la segunda decena del próximo noviembre y aprovechando unas fechas que tienen disponibles, después de su actuación en el teatro Calderón, de Valladolid, donde debutarán mañana, dirán en nuestro Teatro varias representaciones de la inmortal obra de Zorrilla «Don Juan Tenorio», hace tiempo no representada en nuestra ciudad.

DE QUINTAS

Para hacerles entrega de documentos militares se interesa la presentación en las oficinas municipales de los individuos siguientes:

Justo Ruiz Pérez; Manuel Aldea Solar; José Rodríguez Fernández; José Rivero Pérez; Antonio Obregón Caballero; Laureano Díaz Díaz; Juan Cayón Sánchez.

Alfredo Gayuela Rayuela, Arturo Sáiz Gómez, Antonio Miera González, Manuel Mantecón González, Agustín Gutiérrez Seco, Pedro Fernández Calveto, Manuel Montes González, José Abascal Trueba, Víctor Santillán Argüello, José Ruiz Cueto, Manuel Toyos Ayende, Fuctuoso Herero Linares y Manuel Illanes Rodríguez.

También deberán presentarse el día 2 del próximo noviembre, en la Caja de Recrutamiento de esta ciudad, los soldados siguientes, que les ha correspondido servir en África:

Pedro Montesinos Portilla, Eduardo Palacios García, Benigno Ríos Ortega, Pedro Santos Blanco, Julián Valle González, Agustín Vaquero Fernández, Julián Blanco Herrero y José Quintana Jauregui.

Corresponsal.

Vida Cultural

ATENEÓ DE SANTANDER

Sección de música.—Como ya se ha anunciado, esta tarde, a las siete y media en punto, tendrá lugar el primero de los conciertos organizados por esta Sección para el curso 1927-1928, a cargo de los eminentes artistas Grandjany (flauta) y Le Roy (arpa).

El programa de este interesantísimo concierto es el siguiente:

PRIMERA PARTE

I. «Sonata», para flauta y arpa. a) Grave; b) Allegro; c) Adagio; d) Gavota; e) Aria.—Juan Bautista Loeliet (1653-1728).

II. «Rapsodia». — Marcello Grandjany.

III. «Dos piezas del siglo XVI» (transcrita por O. Respighi), a) Siciliana; b) Canción de Guillot Martín; Perilhou.

IV. «Impromptu», capricho (arpa sola); G. Pierné.

SEGUNDA PARTE

I. Variaciones sobre un tema de Mozart; Reynado Hahn.

II. «Sonata», para flauta sola. a) Fragmentos; b) Bourre, Bach.

III. «Pavana para una infanta difunta»; M. Ravel.

IV. «El pequeño pastor»; Debussy.

V. «Tres piezas, a) El hilanderero; b) Romanza sin palabras; c) El Saltarelo; E. Nerini, (Flauta y arpa).

TERCERA PARTE

I. «Divertimiento» (a la francesa). A Caplet.

II. «Arabesco». Debussy.

III. «Cuento de Hadas» Grandjany.

IV. «Leyenda» tomada de los Sifos, de Leconte de Lisle, (Arpa sola). H. Renie.

V. «Melodías indias» (populares). (Flauta y arpa). M. Borchard Harcourt.

Los señores socios tendrán a su disposición la invitación de señora en la Conserjería de la Sociedad.

Artículos exclusivamente ingleses
Casa Giribet Solovera

Blanca, 11.—SANTANDER
Teléf. 31-10
Casa en GIJÓN
Corrida, 42



Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para el arte Sartorial.

Esta Casa garantiza todos sus artículos y como igualmente su perfección en el corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes si prueba de ninguna especie.

Nuestra información telefónica

De todas partes.

“A B C” discrepa del criterio del marqués de Estella, sobre la libertad de prensa.—“El Sol” se ocupa nuevamente de las frecuentes explosiones que ocurren en las calderas de los barcos pesqueros.—Tampoco “El Debate” comparte el criterio del jefe del Gobierno, sobre el mantenimiento de la previa Censura.—A Biojaneiro han llegado veinticuatro naufragos españoles del “Mafalda”

“El Sol” vuelve a ocuparse de la explosión de calderas en los barcos pesqueros.

Madrid.—«El Sol» vuelve a ocuparse hoy en uno de sus editoriales, de la frecuencia con que se producen explosiones de calderas de los barcos pesqueros.

Recuerda que cuando aun no se ha borrado el recuerdo de la explosión del «Juanito», se ha producido en Santoña la del «San Carlos».

Señala como causa principal de estos accidentes, el hecho de que en los talleres donde se preparan los aspirantes a desempeñar el cargo de fogoneros habilitados al cuidado de las calderas de las embarcaciones pesqueras, se entrega con demasiada facilidad la certificación de capacidad para desarrollar tan difícil misión.

Entiende además que no se encuentra el número de peritos necesarios para la inspección de las calderas de los vapores de pesca y examen de la aptitud de los que van al frente de ellas.

Insiste que el asunto merece ser atendido con el mayor interés, puesto que las tragedias se repiten con lamentable frecuencia.

Termina diciendo que sería conveniente una mayor severidad en la prueba de capacidad de los que han de tener a su cargo el manejo de las calderas.

El día en la Presidencia.

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó con el ministro de Gracia y Justicia, con el general Jordana y con el director general de Seguridad.

Después recibió la visita del gobernador civil de Va-

lencia y de los agregados militares de la Embajada de Italia en Madrid, y al embajador de los Estados Unidos.

Madrid.—El ministro de Fomento recibió una comisión del Sindicato Minero de Asturias y otra formada por elementos de diferentes pueblos de la provincia de Valladolid que han formado la mancomunidad necesaria a que se refiere el real decreto de abril del año 1923 para emprender la construcción y explotación del ferrocarril de Medina a Benavente, por el cual se acortará la distancia actual entre La Coruña y Madrid en unos cien kilómetros.

La Comisión la preside el general Verdugo, y su visita tenía por objeto acogerse a los beneficios que concede el mencionado Real decreto a las Comunidades constituidas, de acuerdo con lo que en dicha disposición se determina.

Los comisionados exhibieron la documentación en regla para aspirar a los beneficios solicitados.

El conde de Guadalhorce y el director de Agricultura visitaron esta mañana las instalaciones de la Moncloa, de las que hicieron gran elogio y como consecuencia de la visita se activarán los trabajos para la creación de la escuela experimental de ingenieros agrónomos.

En el Ministerio de Fomento.

Madrid.—El ministro de Fomento recibió una comisión del Sindicato Minero de Asturias y otra formada por elementos de diferentes pueblos de la provincia de Valladolid que han formado la mancomunidad necesaria a que se refiere el real decreto de abril del año 1923 para emprender la construcción y explotación del ferrocarril de Medina a Benavente, por el cual se acortará la distancia actual entre La Coruña y Madrid en unos cien kilómetros.

La Comisión la preside el general Verdugo, y su visita tenía por objeto acogerse a los beneficios que concede el mencionado Real decreto a las Comunidades constituidas, de acuerdo con lo que en dicha disposición se determina.

Los comisionados exhibieron la documentación en regla para aspirar a los beneficios solicitados.

El conde de Guadalhorce y el director de Agricultura visitaron esta mañana las instalaciones de la Moncloa, de las que hicieron gran elogio y como consecuencia de la visita se activarán los trabajos para la creación de la escuela experimental de ingenieros agrónomos.

Madrid.—El ministro de Fomento recibió una comisión del Sindicato Minero de Asturias y otra formada por elementos de diferentes pueblos de la provincia de Valladolid que han formado la mancomunidad necesaria a que se refiere el real decreto de abril del año 1923 para emprender la construcción y explotación del ferrocarril de Medina a Benavente, por el cual se acortará la distancia actual entre La Coruña y Madrid en unos cien kilómetros.

La Comisión la preside el general Verdugo, y su visita tenía por objeto acogerse a los beneficios que concede el mencionado Real decreto a las Comunidades constituidas, de acuerdo con lo que en dicha disposición se determina.

Los comisionados exhibieron la documentación en regla para aspirar a los beneficios solicitados.

El conde de Guadalhorce y el director de Agricultura visitaron esta mañana las instalaciones de la Moncloa, de las que hicieron gran elogio y como consecuencia de la visita se activarán los trabajos para la creación de la escuela experimental de ingenieros agrónomos.

Madrid.—El ministro de Fomento recibió una comisión del Sindicato Minero de Asturias y otra formada por elementos de diferentes pueblos de la provincia de Valladolid que han formado la mancomunidad necesaria a que se refiere el real decreto de abril del año 1923 para emprender la construcción y explotación del ferrocarril de Medina a Benavente, por el cual se acortará la distancia actual entre La Coruña y Madrid en unos cien kilómetros.

La Comisión la preside el general Verdugo, y su visita tenía por objeto acogerse a los beneficios que concede el mencionado Real decreto a las Comunidades constituidas, de acuerdo con lo que en dicha disposición se determina.

Los comisionados exhibieron la documentación en regla para aspirar a los beneficios solicitados.

El conde de Guadalhorce y el director de Agricultura visitaron esta mañana las instalaciones de la Moncloa, de las que hicieron gran elogio y como consecuencia de la visita se activarán los trabajos para la creación de la escuela experimental de ingenieros agrónomos.

Madrid.—El ministro de Fomento recibió una comisión del Sindicato Minero de Asturias y otra formada por elementos de diferentes pueblos de la provincia de Valladolid que han formado la mancomunidad necesaria a que se refiere el real decreto de abril del año 1923 para emprender la construcción y explotación del ferrocarril de Medina a Benavente, por el cual se acortará la distancia actual entre La Coruña y Madrid en unos cien kilómetros.

La Comisión la preside el general Verdugo, y su visita tenía por objeto acogerse a los beneficios que concede el mencionado Real decreto a las Comunidades constituidas, de acuerdo con lo que en dicha disposición se determina.

Los comisionados exhibieron la documentación en regla para aspirar a los beneficios solicitados.

El conde de Guadalhorce y el director de Agricultura visitaron esta mañana las instalaciones de la Moncloa, de las que hicieron gran elogio y como consecuencia de la visita se activarán los trabajos para la creación de la escuela experimental de ingenieros agrónomos.

Madrid.—El ministro de Fomento recibió una comisión del Sindicato Minero de Asturias y otra formada por elementos de diferentes pueblos de la provincia de Valladolid que han formado la mancomunidad necesaria a que se refiere el real decreto de abril del año 1923 para emprender la construcción y explotación del ferrocarril de Medina a Benavente, por el cual se acortará la distancia actual entre La Coruña y Madrid en unos cien kilómetros.

La Comisión la preside el general Verdugo, y su visita tenía por objeto acogerse a los beneficios que concede el mencionado Real decreto a las Comunidades constituidas, de acuerdo con lo que en dicha disposición se determina.

Los comisionados exhibieron la documentación en regla para aspirar a los beneficios solicitados.

El conde de Guadalhorce y el director de Agricultura visitaron esta mañana las instalaciones de la Moncloa, de las que hicieron gran elogio y como consecuencia de la visita se activarán los trabajos para la creación de la escuela experimental de ingenieros agrónomos.

de ganado procedente de Holanda y Suiza.

El señor Vega Lamera justificó cumplidamente ante el ministro su petición en los enormes perjuicios que la importación de ganado extranjero produce a la importante riqueza ganadera de la Montaña.

El ministro ofreció estudiar el asunto con todo interés.

En el Ministerio del Trabajo.

Madrid.—Una comisión de inquilinos visitó esta mañana al señor Anón para tratar de algunos de los asuntos que tiene pendientes de resolución el Comité paritario.

LA CARPETA

CASA SOLER
ESCALERILLAS DEL PUENTE.

Plumas estilográficas

El ministro de Gracia y Justicia desmiente una información y amenaza con sanciones

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia al enterarse de una noticia publicada por la cual se dice que había sido encarcelado un juez de Barcelona, se ha apresurado a telegrafiar al presidente de la audiencia de la ciudad condal desmintiendo terminantemente la noticia.

Anuncia el ministro que no se ha tomado medida alguna contra el juez aludido ni se ha realizado ninguna investigación en su juzgado y previene que en lo sucesivo pasarán al fiscal del Supremo cuantas noticias tendenciosas del carácter de la desmentida se hagan públicas para que los autores respondan ante los tribunales de Justicia.

La tablilla de la Asamblea Nacional.

Madrid.—En la tablilla de la Asamblea Nacional, se han fijado las interpelaciones que se llevarán a cabo en la sesión plenaria de la Asamblea Nacional, y que se desarrollarán en la forma siguiente:

La primera será la del cate drático don Pedro Sanz, dirigida al ministro de Instrucción Pública y versará sobre la adaptación de las asignaturas del plan antiguo y del moderno y del Bachillerato.

La segunda la hará el padre Correa dirigida al ministro del Trabajo sobre la política del actual Gobierno en materia de emigración.

La tercera será la del señor

Vizcaino, sobre la crisis del plomo.

Y la cuarta será dirigida al Ministerio del Trabajo, relacionado con la política que sigue el actual Gobierno.

Un premio de 15.000 pesetas a un obrero cooperativista

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una disposición aceptando oficialmente acuerdo de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Bilbao, concediendo un premio de 15.000 pesetas al obrero cooperativista que posea una vivienda barata, y en el que concurran mejores condiciones de ahorro y sobriedad.

Fija las condiciones a que habrá de someterse la adjudicación, para la que se formará un tribunal, presidido por el ministro del Trabajo.

Los deberes de los concesionarios del monopolio del petróleo.

Madrid.—Entre los deberes impuestos por el Gobierno a los concesionarios del monopolio del petróleo, figura la obligación de los Bancos que forman en el Consorcio de retener en cartera durante seis años, el 60 por 100 de las acciones, tiempo que calcula el Gobierno suficiente.

El consumo mensual del petróleo en España, asciende a 21 millones de litros.

Con las actuales existencias se puede abastecer a la nación hasta un plazo que no exceda del mes de febrero próximo.

Se está trabajando con actividad en la confección de las listas de los representantes del Monopolio en las cincuenta provincias españolas.

Cuando las necesidades de una provincia lo requieran, se dividirá en dos distritos, con representantes, cada uno de los cuales tendrán la misma independencia que los que figuran en otras.

La distribución de las partidas entre los elementos del consorcio, asciende al 50 por 100 para el grupo que forman los que se mencionan a continuación.

Banco Español de Crédito, 17 y medio por 100.

Idem de Vizcaya, 17 y medio por 100.

Idem Hispano Colonial y Banca Marsans de Barcelona, 15 por 100.

El otro grupo, en el que figuran los Bancos de Urquijo, Hispano-Americano, Bilbao, Herrero y otros, tendrá asimismo el 50 por 100 en la adjudicación.

Las disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» pu

blica hoy, las siguientes disposiciones:

Real orden aprobando la nueva edición de los aranceles de Aduanas.

—Idem aprobando el programa a que han someterse los aspirantes a las Inspecciones provinciales de Sanidad.

Idem considerando a los perros como animales domésticos, para los fines de profilaxis de infecciones, y disponiendo que se realicen las investigaciones pertinentes a su entrada por las Aduanas nacionales.

—Idem, incluyendo en la lista de valores las obligaciones hipotecarias de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Se dispone el cese del general Muslera

Madrid.—«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», dispone hoy que el general Muslera cese en el cargo que venía desempeñando en Tetuán a las órdenes del general en jefe.

La expectación suscitada por la Elder

Madrid.—Para dar una muestra de la expectación e interés que ha suscitado el viaje de Mistres Elder a Madrid, baste decir que una importante empresa periodística ofreció 10.000 pesetas a otra de aviación, para que fletara un avión con el exclusivo objeto de llevar las fotografías obtenidas en Lisboa de dicha aviadora a bordo del transatlántico «Aquitania», que zarpa «hace días de un puerto francés con rumbo a Nueva York».

Una tromba de agua seguida de temporal causa destrozos en Las Palmas.

Las Palmas.—Una tromba de agua, ha destruido completamente los sembrados de 400 hectáreas de terreno, dejando en la miseria a muchas familias labradoras.

En el valle de Agaete, donde se hallan instalados los balnearios de aguas minerales, la tormenta produjo grandes destrozos.

La edificación peculiar en el país, es de madera.

Sobre las casas y los hoteles del valle, cayeron grandes piedras, desprendidas de las montañas, que destruyeron completamente las edificaciones.

Afortunadamente, se pudo prever el peligro, desalojándose, ante el anuncio de la tormenta, todas las casas.

Empero, los daños causados son grandes.

Los agüistas y el resto de la población del valle, ha tenido que refugiarse en cuevas hasta que obtengan medios de trasladarse.

Los vecinos y las autoridades reclaman la presencia de un delegado del Gobierno que observe de cerca los daños que la tormenta ha producido, y proponga la adopción de medidas que tiendan a remediar la angustiosa situación en que ha quedado gran parte de la comarca.

Mañana regresará doña Cristina a Madrid.

San Sebastián.—Mañana regresará a la Corte dando por terminado su veraneo la reina madre doña Cristina.

Partirá en el expreso de las diez de la noche.

La reina madre acompañó esta mañana en automóvil hasta Hendaya, a su hermano el archiduque Eugenio, que desde la localidad francesa marcha a Viena.

ROYALTY

SALONEJO
THES DANTSANTS ARISTOCRÁTICOS
Helados delicados de todas clases
Copa ROYALTY y Eiscuit Glace
CHOCOLATERIE
Venta de fiambres de las mejores y más selectas clases

NUEVA MONTAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

En el sorteo celebrado hoy ante el notario don Eduardo Casuso, han resultado amortizadas las ciento cincuenta y nueve obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, siguientes:

- números:
- 31 al 47, 1.151 al 1.160,
- 4.001 al 4.010, 6.371 al 6.380,
- 6.541 al 6.550, 7.111 al 7.120,
- 7.241 al 7.250, 10.641, 10.642,
- 10.643, 10.644, 10.645, 10.646,
- 10.647, 10.649, 10.650, 11.711
- al 11.720, 11.841 al 11.850,
- 11.901 al 11.910, 12.361 al
- 12.370, 13.001 al 13.010,
- 14.861 al 14.870, 14.901 al
- 14.910 y 15.511 al 15.520, cuyos poseedores podrán cobrar su importe desde el 2 de enero próximo.

Santander, 28 de octubre de 1927.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. D. Riga.

Casa Mata
ULTIMAS CREACIONES EN
MUEBLES Y TAPICERIA
— DE —
Gran gusto artístico y sólida calidad
SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS
Viuda e Hijos de M. Mata
COMPAÑIA, 22

SASTRERÍA
M. GARAYO
LA CASA QUE MÁS SURTIDO PRESENTA EN GABANES, GABARDINAS Y TRINCHERAS
Venta de Pañería y Ferrería por metros.
San Francisco n.º 4
SANTANDER

Gran Concert “LA TIERRUCA”
Segismundo Moret, núm. 7 — Teléfono 35-32
Todos los días de nueve y media en adelante
— grandes sesiones de variada —
CABARET Gran supercanto hasta la madrugada

¿Desea usted reformar sus alhajas?

Vea la preciosa colección de dibujos de BASARAS

Composturas de relojes garantizadas. Colón, 20 (Al pie de las escalerillas del Puente)

Una mujer gravemente herida, por mediar en una reyerta.

Málaga.—En las playas de San Andrés se registró ayer por la tarde una riña sangrienta, siendo protagonista de ella dos hombres, más desgraciadamente la que resultó herida de importancia, fué una pobre muchacha, que, en su afán de evitar que la cosa pasara a mayores, medió en la disputa.

Según los informes facilitados por la Benemérita, en las playas de San Andrés se hallaban riñendo los pescadores Cristóbal García Moya, de 34 años y Juan Vallejo Rodríguez.

La disputa se fué agriando de tal manera, que de las palabras pasaron a los hechos y ambos hombres se agredieron empujando el primero una navaja y su contrario un palo.

La puerta de una de las chozas que existen en aquel lugar, se encontraba María Torres López, de 34 años, e Isabel García Torres, de 18 años, mujer e hija respectivamente, de uno de los contendientes.

Al ver las dos mujeres los síntomas alarmantes que tomaba la reyerta, una de ellas, Isabel, intervino con ánimo de apaciguar los ánimos, más para desgracia suya, le propinaron unos cuantos golpes, cayendo al suelo sin conocimiento y derramando sangre por las heridas que sufrió.

A la alarma que se produjo en el lugar del hecho, acudió una pareja de la Guardia Civil de servicio en Huelín que procedió a la detención de los que reñían, conduciendo sin pérdida de tiempo a la lesionada a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, el médico y practicantes de guardia, le apreciaron una herida en la cabeza, otra en

la región costal y multitud de erosiones en el cuerpo.

Su estado se calificó de pronóstico grave, pasando al Hospital Civil, por prescripción médica.

Manuel S. Trapaga MEDICO

Especialista en piel y secretas. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.

Juan de Herrera, núm. 2. 2º Izquierda

Choca un automóvil con un poste del teléfono y resultan varias personas lesionadas.

Zaragoza.—En la carretera de Logroño, chocó con un poste del teléfono un automóvil, quedando destrozado.

Este iba conducido por el chófer Antonio Gil Ardisa, que resultó ileso.

De los ocupantes del coche resultaron heridos en la nariz el dueño don Santiago Féliz y con contusiones, su esposa y dos hijos.

Una puñalada.

Coruña.—Ayer tarde, al pasar por el lugar de Loureiro, en San Pedro de Nos, Manuel Balmir Canedo, de 44 años, parece que, sin mediar palabra, fué agredido por su vecino Antonio Prego, de 38 años. Le infririó con una navaja una puñalada de tres centímetros de extensión en el hombro izquierdo, dándose luego a la fuga.

El Balmir fué por su propio pie a la Casa de Socorro, donde se le asistió convenientemente.

Anuncios en LA REGION

Martín Veloz, continúa haciendo de las suyas.

Madrid.—En la Comisaría del distrito del Centro, ha sido presentada por don José Núñez Alegria, director gerente de «El Adelanto» de Salamanca, una denuncia contra Martín Veloz, por insultos e intento de agresión.

El señor Núñez Alegria, marchaba hace unas noches solo por la calle de Cedaceros, cuando se le acercó Martín Veloz, insultándole e intentando agredirle con el bastón. El ex diputado por Salamanca corraló al señor Núñez Alegria quien huyó, persiguiéndole su enemigo.

Por fin, aquel pudo desaparecer mezclándose entre el gentío.

«A B C» discrepa del criterio del marqués de Estella, en relación con la libertad de Prensa.

Madrid.—Como contestación al artículo que ayer publicaba el marqués de Estella en «A B C», este mismo periódico le contesta en un suelto sobre la libertad de Prensa.

Dice que no comparte el criterio del Presidente del Consejo totalmente restrictivo para la libertad de Prensa y favorable al mantenimiento de la previa censura.

Añade que su punto de vista es favorable a que se castiguen los delitos o faltas que se cometen por los periódicos, pero totalmente contrario a que se merme en lo más mínimo la libertad de Prensa.

Agrega que todos los errores que se cometen son debidos principalmente a la libertad, pero cree que si se siguieran en todos los órdenes de la vida las normas que el marqués de Estella anuncia para evitarlos de la Prensa, la vida se haría totalmente imposible.

Considera que la libertad puede ofrecer algunos inconvenientes, pero sostiene que mayores lo acarrea siempre el ejercicio de la previa censura.

APARATOS DE LUZ ELECTRIC A PRECIOS INCREIBLES (estilos modernos) AGENCIA LAMPARAS PHILIPS VINDA DE GARCIA Optico TELEFONO 21-21

Más sobre la libertad de Prensa.

Madrid.—Un periódico, refiriéndose al ejercicio de la previa censura, anuncia que le parece muy bien se lleve a cabo ésta con el más exquisito tacto.

La colaboración con el Gobierno estriba precisamente en la mejor aplicación del ejercicio de la censura.

Termina diciendo que los que creen que vamos a salir de esta situación después de cinco años de previa censura con ventajas ayudan a los que defienden la tesis antiliberal.

También «El Debate» se siente liberal.

Madrid.—«El Debate» considera que el punto de vista defendido por el marqués de Estella sobre el mantenimiento permanente del ejercicio

de la previa censura es totalmente equivocado.

No es esa—dice el mencionado periódico—la solución que nosotros preconizamos, pues entendemos que sería mucho más grave que la libertad absoluta de Prensa, el ejercicio permanente de la previa censura por los peligros que ésta encierra, entre ellos, el más grave, el criterio de los censores encargados de ejercerla, por la coacción moral que representa el conocimiento de que el censor ha de pasar sus ojos por el escrito.

Entiende que la libertad de Prensa es más que necesaria, indispensable, y espera que esto se tendrá en cuenta al redactar el nuevo Estatuto, que, en otro caso, tendrá su voto en contra.

ALMACEN DE MADERAS DE LEOPOLDO PARDO

Calle Castilla 2-Santander

Lo que hace la Asamble Nacional

Madrid.—Esta mañana, a las once, se reunió la sección que entiende sobre leyes constitucionales, bajo la presidencia del señor Gavilán.

Esta tarde, a las cuatro celebrará sesión la sección de codificación penal, civil y mercantil, que preside el señor Rivera.

Más tarde se reunirá la sección segunda de tratados, acuerdos y convenios comerciales.

A las cinco y media se reunirá la sección de acción agraria, bajo la presidencia del señor Castanedo.

Nombramientos de nuevos concejales.

Bilbao.—Hoy han sido extendidos por el gobernador civil los nombramientos correspondientes a cinco concejales del Ayuntamiento de Erandio.

Muerta en accidente automovilista.

Bilbao.—En Lemona un automóvil de la matrícula de Valencia, propiedad de don Antonio Irasu, atropelló a la anciana de 74 años, María Antonia Iragorri, que resultó muerta en el acto.

Informaciones al fiscal

Bilbao.—El gobernador civil ha pasado al fiscal las informaciones que publican los dos periódicos de la tarde de esta villa relacionadas con un suceso ocurrido en un establecimiento bancario.

Desprendimiento de tierras

Vigo.—En el muro que se está construyendo en la plazoleta de la estación ocurrió un desprendimiento de tierras bajo las cuales quedaron los obreros Alfredo Rodríguez y Antonio Fernández.

Han llegado a Rio Janeiro 24 españoles salvados del naufragio de «Princesa Mafalda»

Madrid.—El cónsul general de España en Rio Janeiro ha cableografiado al ministro de Estado dándole cuenta de que

HOTEL HIJOS DE HOYUELA

ARRENDATARIO

Jacinto Macho

El más céntrico y próximo al Bañeario

ALCEDA

SERVICIO DE COCHE

OBLIGACIONES

Ferrocarril Cabezón a Llanes, 3,473,50; pesetas 14,000. Ferrocarriles Norte Valencianas 5 1/2 por 101,85, ptas. 30.000. Norte, 1.ª, 3 por 100, 79,50, pesetas 14,000. Electra de Viesgo 6 por ciento 100,00; 7,500. Idem 6, 1923, 101,50, ptas. 19.500 Sociedad Resinera del Ruth, 6 por 100, 80,00; pesetas 18.500.

El Adjunto de turno, Alejandro Cárcaba.

BILBAO

COTIZACION DE HOY

Deuda Ferroviaria, 103,80. 4 por 100 interior, 71,00 Amortizable, 5 por 100, emisión 1920 93,90. Idem, ídem, 1927, 103,65. Banco Hispano Americano, 205,00 Banco de Vizcaya, 1.050. Banco Urquijo, 265,00. Ferrocarril Norte, 536,25. Altos Hornos, 159,00. Electra de Viesgo, 457,50 Hidroeléctrica Española, 185,00 Hidroeléctrica Ibérica, 600,00 Sota y Aznar, 950,00 Marítima Unión, 195,50. Siderúrgica Mediterráneo, 525. Papelera, 125,50. Resinera, 82,00. Explosivos 360.

Los sucesos.

UNA RIÑA

Tomás Prieto Bárcena fué curado en la Casa de Socorro de unas lesiones que sufrió en una riña. Después de examinado en el mencionado establecimiento, se le apreciaron heridas incisas en los dedos índice y medio de la mano derecha.

SE CAE DE UNA ESCALERA DE MANO

Esta mañana se cayó de una escalera, el joven albañil Ricardo Camargo, de 23 años, sufriendo una herida contusa en la cara palmar y dorsal de la mano derecha.

Fué atendido en la Casa de Socorro.

BOLSAS

Cotización

del Colegio de Corredores del Mercado de la plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, 70,95 pesetas 25.000. Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927, 93,35; pesetas 7.500. Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, 98,95 pesetas 10.000

El solito se tomá la MALTARINA

Este alimento autodigestivo es tan necesario a los niños desde los 6 u 8 meses como la leche materna desde el primer día.

Asegura la digestión de la leche. Duplica su valor nutritivo. Evita el estreñimiento.

En farmacias y droguerías. El precio no equivale al de una leche comercial.

LABORATORIOS HALONSO REINOSA



ALMACENES GENEROS DE PUNTO EL RECLAMO TEJIDOS

CONFECCIONES AL POR MAYOR Y DETALL

A PRECIOS BARATISIMOS

- Chalecos niños, fantasía, con mangas, desde 4,50
Chalecos caballero, sin mangas . . desde 5,00
Jerseys, señora, cardados . . . desde 6,00
Jerseys, señora, sin cardar . . . desde 7,50
Bufandas novedad, lisas con cuadros a 4,00
Mantas algodón, finas. . . . desde 4,00
Mantas lana, finas grandes . . . desde 21,00
Jerseys niña, en todas clases, colores y precios.-Medias sport, niño, lana, todos tamaños, a 0,90

Marítimas.

ALMOTACENIA

Cotización del pescado vendido en el día de ayer:
Merluza de primera, a 3,30 y 3,55 el kilo.
De segunda a 3,30 y 3,40.
De tercera, a 2,30 y 3,35
Idem de cuarta pequeña, a 3,05 y 3,25.
Pescadilla, a 1,55 y 2,30.
Besugo a 30 arroba.
Gallos a 0,95 y 16,5
Cigalas a 4,80.
Congrio a 0,00 y 0,00.
Chicharro a 1,30 y 2,80.
Palometas a 8,50 y 9,30.
Sardinias a 71 y 76 millar
Chicharro a 1,20 y 2,50
Pellajes varios.

HALLAZGO

En el tablón de anuncios de esta comandancia de Marina, se ha fijado el siguiente:

«El señor comandante de Marina de la provincia, ha sabido: Que por el vecino de Pontejos, Gregorio Ruiz Bolado, ha sido encontrado en la bahía, próximo al lazareto y sitio playa de la Picota, un bote, pintado su casco de gris y sus fondos de rojo, con cuatro remos y timón sujetos por una barra de hierro, con las siguientes iniciales: Santander, folio 1.073, lista 4.^a»

«Lo que pongo en conocimiento de quien le interese, para el que se crea con derecho de propiedad sobre el mismo, se presente en esta comandancia con las pruebas que acrediten su propiedad sobre el bote, advirtiéndose que, de no hacerlo en el término de treinta días, a partir de la fecha de la inserción de la presente, pierde todo derecho sobre el mismo, prorrogándose tres días más para los que lo hicieren en alguna de las ayuntamientos de mi jurisdicción.—Santander, 27 de octubre de 1927.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS

«Cabo San Vicente», de Bilbao, con carga general.
«Angeles», de Gijón, con carga general.
«Cabo Razo», de Barcelona y escalas, con carga general.

DESPACHADOS

«Cabo Razo», para Bilbao, con carga general.
«Frumiz», para Bilbao, en lastre.
«Dore», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Situación de los buques de esta matrícula.

VAPORES DE DON ANGEL F. PÉREZ
«Alfonso Pérez», en Génova.
«Carolina E. de Pérez», en Burdeos.
«Emilia S. de Pérez», en Blyth.

VAPORES DE DON LUIS LIAÑO Y COMPAÑIA (S. EN C.)
«Esles», en viaje a La Pallice.
«José», en viaje a Génova.
«Cantabria», en viaje a Gante (Bélgica).

VAPORES DE D. FRANCISCO GARCÍA
«Magdalena R. de García», en Hornillo (Aguilas).
«Francisco García», en viaje a Irmingham.
VAPORES DE LA COMPAÑIA SANTANDERINA DE NAVEGACIÓN
«Peña Rocías», en Bayona

«Peña Labra», en Huelva.
PARTES METEOROLÓGICAS
OBSERVATORIO CENTRAL
Tiempo probable para que se formen nieblas.
SEMÁFORO
S., bonacible, mar llana,

cielo despejado y horizontes brumosos.
MAREAS PARA MAÑANA
Pleamares 5,13 y 5,28.
Bajamares 11,29 y 11,45.
(Para hallar la hora local restar 15 minutos.)

Tribunales.

CAUSA POR ESTAFA

En la sección única de esta Audiencia compareció hoy, Vicente Santa María Pellón, para quien el abogado fiscal, señor Orbe, pidió dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de estafa. La defensa, señor Lago, interesó la absolución.

POR LESIONES

En la misma sección se vió la instruida por lesiones graves contra Manuel Peña Díaz. El fiscal de S. M., solicitó para el procesado un año y un día de prisión correccional e indemnización de 200 pesetas al lesionado Eugenio Trueba. La defensa, pidió para su representado cuatro meses y un día de arresto.

POR ATROPELLO

Igualmente compareció Marcelino Lastra, quien el 27 de marzo de 1926 atropelló en esta ciudad con un auto a un caballo, causando daños valorado en 100 pesetas.

Por estos hechos el fiscal, señor Losada, interesó de la Sala se le impusiera 125 pesetas de multa e indemnización de 100.

— Para Pedro Francisco La guillo López, autor responsable de un delito de lesiones, pidió el señor Losada, en el acto del juicio oral, dos meses y un día de arresto.

El señor Dorao, letrado defensor, abogó por que se le impusiera 125 pesetas de multa.

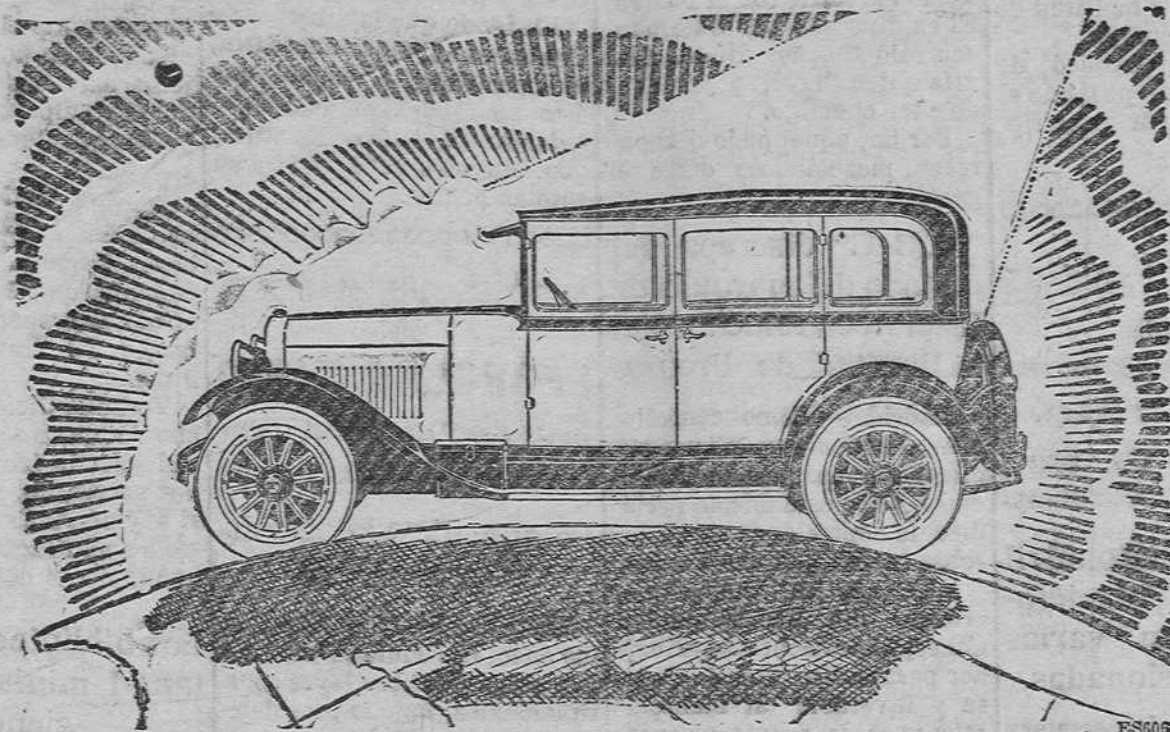
CCCCCCCCCCCCCCCCCC

Notas militares.

DESTINOS

Causan alta en el regimiento de Infantería Valencia, 23, y de Andalucía, 52, respectivamente, los capitanes don Simeón González Unzué y don Leopoldo O'Donnell Vargas.

CCCCCCCCCCCCCCCCCC
PEDID
Anís MORIZT
Y
Coñag GONZALEZ HOYOS
CCCCCCCCCCCCCCCCCC



EL NUEVO SEDAN ERSKINE SIX
está conquistando el mundo

NO ES de extrañarse que los automovilistas de cinco continentes estén comentando sobre este Sedán Erskine Six—nuevo coche de la Studebaker, de 2½ litros de cilindrada. Este coche extraordinario ha venido a establecer nuevas normas en méritos automovilísticos.

Este cómodo Sedán de cinco asientos es propulsado por un brioso motor de seis cilindros, capaz de desarrollar de 90 a 100 km. por hora y de acelerar de 8 a 40 km. por hora en 8½ segundos. Además, sube cuestas de 11% en toma directa! En cuanto a su economía, los ensayos realizados han demostrado un rendimiento de 90 a 100 km. por 10 litros de combustible.

Este coche ofrece plena seguridad en el andar, pues, su carrocería es de acero y de suspensión baja, y los frenos en las cuatro ruedas son de acción positiva, aun sobre pavimento mojado. Hay que ver el Erskine Six para apreciarlo.

Agencia: D. DOMINGO BETANZOS Calderon, 17

ERSKINE SIX

Nuevo Coche de la Studebaker de 2½ litros de cilindrada

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

LEA usted esta sección de avisos, en la seguridad de que hallará alguno que le interese.

ACCESORIOS DE AFEITAR.—Máquinas desde peseta. Máquina para el pelo «garçones». Hojas. Snavizadores de cuero. Puerta la Sierra, 5.

SE ENSANCHA el calzado con máquinas especiales. Puerta la Sierra, 5.

Enorme liquidación

De todas las existencias, inmenso surtido en juguetes y bisutería a precios casi regalados.

AL TODO DE OCASION.—Tabletos 3.—Visítelo y se convencerá

PAPEL VIEJO

SE VENDE A
4 ptas.
ARROBA

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

GAMUZAS. cepillería y betunes para calzado. Rodríguez Prieto Puerta la Sierra 5

SEÑORITA maestra, da lecciones particulares a domicilio, a niños y señoritas. Informarán en esta Administración.

CINTURONES, tirantes, ligas en buena clase; precios económicos. Rodríguez Prieto.

ZAPATEROS: Sección de cortes aparados con todos los detalles de perfección y pieles de garantía. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5.

CANSANCIO y males de pies, se evitan usando las plantillas «Machau» de cuero y metal. Se colocan en el interior del zapato a la manera de plantillas corrientes. Son baratas. P. la Sierra, 5.

JOVEN instruido, se ofrece para secretario particular o administrador dentro o fuera de la población. Informes en esta Administración.

SE VENDE papel viejo, superior, a 4,00 pesetas arroba, en la Administración de este periódico

CASITA AMUEBLADA, alquiló Sardinero, invierno o año. Ciudad, pisos amueblados económicos, soleados. **RASILLA,** Doctor Madrazo.

Sonriase usted si le ofrecen otra marca en sustitución de **Astikon**

La media suela chic, ligera, indelegable y de larga duración. Pida usted prospecto número 42 al

CONCESIONARIO: **G. RODRIGUEZ PRIETO** SANTANDER

Hi se Rompen ni se Calan los MALETINES de PIEL

SECCION DE MALETERIA Y BAULERIA EN TODOS LOS PRECIOS Y ESTILOS

G. Rodríguez Prieto SANTANDER
ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Del pantano del Ebro.

EL PROBLEMA DE LA COLONIZACION

Insistimos una vez más en nuestra opinión, respecto a la necesidad de abordar, cuanto antes, el problema de la colonización de los futuros expropiados.

Es éste, asunto, que a nuestro juicio debió abordarse en primer término, incluso antes que el de las expropiaciones de terrenos para las obras del pantano, si ha de cumplirse lo que el Real decreto crea por las Confederaciones Hidrográficas determina a este respecto.

Sin embargo, no tenemos noticia de que por los ingenieros de la Confederación del Ebro, ni por la Junta social, se haya dado hasta ahora paso alguno en ese sentido.

¿Es que no se piensa en la colonización?

Nosotros queremos llamar la atención de los ingenieros sobre esta cuestión que puede servir de base para facilitar el problema de las expropiaciones, detalle en el que quizá no han parado ellos la atención.

Nos consta que entre los futuros expropiados hay muchísimos (la inmensa mayoría) que no quieren abandonar Campóo; que seguramente sacrificarían algún beneficio, siempre que se les dejase instalados en nuevos pueblos levantados por lugares no lejanos de los que van a desaparecer entre las aguas.

Y esto, como decimos, ofrece la doble ventaja de satisfacer a los perjudicados con el embalse y ahorrar millones al Estado, porque entre las modificaciones que se introducirán en la vigente ley de Expropiaciones con arreglo a las bases de ley aprobadas por la Confederación y aceptadas por los aldeanos, figura el derecho de indemnización por afectación con un amplio espíritu de esplendor, y este derecho, es indudable sería menor cuanto menos intensidad o valor alcance el perjuicio afectivo, y consecuentemente

éste resultará menos importante si el perjudicado, en vez de abandonar completamente la tierra donde nació, logra instalarse en lugar cercano al que habita actualmente.

Pero aparte la razón de conveniencia, hay otra mucho más digna de tenerse en cuenta, que es el derecho del expropiado a que se le ocasione el menor perjuicio posible dentro del mal irremediable que habrá de sufrir forzosa-mente, en aras del interés general.

De justicia es, que la Confederación, de acuerdo con el espíritu de las disposiciones emanadas del Gobierno, relacionadas con la construcción de pantanos, empiece a preocuparse seriamente del asunto.

Porque la manera de llevar la confianza y la tranquilidad a los aldeanos, no es esa de los grandes ofrecimientos, sino la demostración con hechos tangibles, de que la Confederación se preocupa de ellos y de la situación que se les va a crear, con el interés que se merecen.

Los ingenieros de la Confederación tienen una ocasión, con esto de la colonización, por demás excelente para evidenciar los buenos propósitos de que tantas veces han hablado y, sobre todo, de demostrar que cuanto han prometido será algo más que bellas palabras. Para ello basta con que se dispongan a realizar rápidamente los estudios necesarios y la elección de terrenos apropiados, cuya expropiación será sumamente fácil si como es de presumir se eligen lugares de dominio público.

Los aldeanos, y con ellos nosotros, deseamos obtener una prueba que nos convenza, como nos ha convencido con hechos el señor ministro de Fomento, de la seriedad de sus ofrecimientos.

Y la prueba puede ser y de-

be ser esa de la colonización en la que es forzoso ir pensando, porque si se ha de realizar, tienen que dar principio los trabajos antes o al mismo tiempo que empiece la expropiación de fincas afectadas por el embalse.

¿Caerá en el vacío esta petición que hacemos, respondiendo al clamor de una gran parte de los perjudicados? ¿Será atendida?

Esto nos lo dirá pronto el tiempo, aunque seguramente habremos de insistir de nuevo sobre el tema antes de que se adopte resolución en el asunto.

Dr. Llerandi García

Especialista, enfermedades del Aparato digestivo. — Rayos X. — Medicina general. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6 Calle del Peso, número 9

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de hoy, es el siguiente: Comidas distribuidas, 727. Estancias causadas por transeuntes, 35. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 4. Asilados existentes en el Establecimiento, 167.

TEATRO PEREDA

Gran temporada lírica de invierno. Compañía CABALLÉ-VENDRELL

Hoy viernes, 28 de octubre

Alas diez y cuarto Inauguración de la temporada. Debut de la Compañía

1.º El sainete en un acto, de Antonio Ramos Martín, EL SEXO DEBIL

2.º La zarzuela en dos actos, de Reoyo y Luca de Tena, música de GUERRERO, titulada: EL HUESPED DEL SEVILLANO

Creación de FEDERICO CABALLÉ

Fuera de España

EN RUMANIA SE DESCUBRE UN COMplot A FAVOR DEL PRINCIPE CAROL

Viena.—Se han practicado numerosas detenciones en Bucarest, por haberse descubierto que los partidarios del príncipe Carol preparaban un complot.

Esta tentativa ha producido enorme emoción en Rumania. En el equipaje del ex ministro Manoilescu, detenido en la frontera ayer, han sido halladas numerosas cartas dirigidas a los diferentes jefes políticos, en las que el interesado les comunicaba que está destinado a ser primer ministro.

También ha sido recogida una proclama que M. Manoilescu debía publicar simultáneamente en toda la Prensa.

El ex ministro detenido tenía igualmente el propósito de publicar un periódico que se titularía «El Nuevo Rey» y desde el cual se proponía iniciar una campaña defendiendo el ascenso al trono del príncipe Carol.

M. Bratiano, presidente del Consejo de ministros, tan pronto se ha enterado de los propósitos del príncipe Carol y sus partidarios, ha adoptado las medidas más severas

para evitar que aquellos se lleven adelante. Ha declarado además que procederá con toda energía para destruir los manejos de los partidarios del príncipe y que incluso llegará si fuese preciso a la declaración del estado de guerra en todo el país.

Todos los departamentos y centros oficiales están custodiados por las tropas y a los diputados se les invitará a que declaren su fidelidad a la Constitución y su acatamiento a la resolución que pronuncie la destitución del príncipe Carol.

Se ha prohibido a los periódicos publicar la noticia de la detención del ex ministro Manoilescu que será juzgado en Consejo de guerra.

Se asegura que la oposición se solidarizará con el príncipe Carol y que en la próxima sesión del Congreso será interpelado el Gobierno sobre el asunto relacionado con la sucesión. Bratiano contestará todas las interpelaciones.

La inquietud que se observa en el país por estos acontecimientos y los que se presienten es enorme.

EL CONGRESO BULGARO APRUEBA EL ESTADO DE GUERRA EN LA FRONTERA MACEDONICA

Sofía.—El Congreso ha aprobado el decreto del Gobierno declarando el estado de guerra en los departamentos de Petritch y Kustendil de la frontera macedónica.

Los debates sobre este extremo han tocado a su fin mediante una declaración del ministro de Negocios extranjeros que ha contestado a los diputados condenando los atentados y reconociendo que el Gobierno no ha participado ni directa ni indirectamente en las cuestiones que han surgido en los estados vecinos.

LA LOTERIA DE LA MUERTE, EN BOLIVIA

La Paz.—Cuatro hombres que se encuentran en prisión

preventiva hace diez años, han venido a reconocer su participación en el asesinato del general Pando, que fué presidente de la República.

Conforme a la ley boliviana de los cuatro condenados a muerte, sólo uno puede ser ejecutado y a tal efecto, en la Sala de Justicia se ha verificado el sorteo para ver a quien le corresponde ser fusilado.

Los cuatro condenados, indifentes al sorteo, han tirado de su papeleta, correspondiéndole sacar de la urna la que llevaba la sentencia, al que tiene 28 años de edad. El reo ha declarado ante el tribunal que es inocente y que por este motivo no solicitará la gracia del indulto.

Todavía no se ha fijado la fecha de la ejecución.

SE VA A REUNIR LA COMISION PREPARATORIA DEL DESARME

Génova.—La Comisión preparatoria del Desarme se reunirá el día 30 de noviembre próximo en Génova.

El presidente de la misma M. Loudon ministro de los Paisas Bajos en París, acaba de informar detalladamente a los miembros de la Comisión de su entrevista con el presidente de la Sociedad de las Naciones y del secretario general.

La orden del día abarcará estos dos extremos: examen de las resoluciones y del Consejo. Estado de los trabajos.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Hoy, a las diez y cuarto en punto, «El sexo debil» y «El huésped del Sevillano»

GRAN CINEMA.—A las seis hasta las diez, «Pepita Jiménez».

CINEMA BONIFAZ.—De seis a diez, «El caballero valiente».

Anuncios en LA REGION

:-: Nuevo ocho cilindros en línea :-:

PAIGE

Con cambios de cuatro velocidades, con la tercera y cuarta directas

Solicite una demostración

VELASCO, NUM. 1

Auto - Gomas